

que se celebre a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas. Finalizada ésta, se comunicará a los licitadores presentes y a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en la siguiente sesión de la Comisión de Compras, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas finalmente admitidas.

Las reuniones de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura se realizan en sesión ordinaria todos los martes, o siguiente día hábil en caso de festivo.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9,30 horas.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

Mérida, a 23 de octubre de 2003. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

---

**RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación del expediente de suministro de “Equipamiento del Centro de Interpretación de Cornalvo”. Expte.: 0332021F0091.**

#### I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0332021F0091.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Equipamiento del centro de interpretación de Cornalvo.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Centro de Interpretación de Cornalvo, Trujilanos (Badajoz).
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

#### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 180.303,00 euros.

Anualidades:

2003: 57.278,48 euros.

2004: 123.024,52 euros.

#### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

#### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados I a), Información.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n., planta baja.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-002157.
- e) Telefax: 924-002435.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta siete días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
- b) Otros requisitos:

#### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de

publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1ª Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

2ª Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, Consejería de Hacienda y Presupuestos.

b) Domicilio: Avda. de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida

d) Fecha: La calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", se realizará por parte de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura en la siguiente sesión que se celebre a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas. Finalizada ésta, se comunicará a los licitadores presentes y a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en la siguiente sesión de la Comisión de Compras, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas finalmente admitidas.

Las reuniones de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura se realizan en sesión ordinaria todos los martes, o siguiente día hábil en caso de festivo.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9,30 horas.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

Mérida, a 23 de octubre de 2003. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

### *ANUNCIO de 16 de octubre de 2003, por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios de nivel básico y cualificado.*

El Decreto 9/2002, de 29 de enero (D.O.E. de 5 de febrero de 2002), por el que se establece la regulación de establecimientos y servicios plaguicidas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, contempla en el capítulo III la homologación de cursos de capacitación para realizar tratamientos con plaguicidas y del carné de manipulador de plaguicidas.

Para dar cumplimiento a lo regulado en el capítulo III, la Comisión Técnica de Plaguicidas de Extremadura hace pública la convocatoria de los cursos de capacitación de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios que se relacionan en el Anexo I de este anuncio, los programas en el Anexo II, y el modelo de solicitud de asistencia en el Anexo III.

Mérida, a 16 de octubre de 2003. La Directora General de Estructuras Agrarias, JUSTA NÚÑEZ CHAPARRO.